

Nos complace en presentar el boletín informativo "CAPGEFI Informa" correspondiente al mes de junio de 2018, medio que nos permite comunicar a nuestros lectores las principales acciones desarrolladas por este centro, dando cumplimiento al plan estratégico, los planes operativos y la implementación de iniciativas estratégicas orientadas al fortalecimiento institucional.

CAPGEFI continúa creando los mecanismos para acercar al ciudadano con los servicios que brinda la institución. A través de la plataforma República Digital, brindamos acceso a los usuarios para que, en línea,

desde cualquier parte del país, puedan tramitar solicitudes que antes conllevaban presentarse a nuestras instalaciones.

Además se ha elaborado, con el apoyo del Ministerio de Hacienda, el plan estratégico institucional, como herramienta para fortalecer la capacitación, la investigación, la comunicación institucional y el servicio a la ciudadanía.

Mariano Escoto Saba  
Director General

## CDP Y CAPGEFI PACTAN PARA CAPACITAR PERIODISTAS EN MATERIA HACENDARIA



► Adriano De la Cruz y Mariano Escoto firmaron el convenio de colaboración

**Ambos organismos convinieron organizar charlas, seminarios, conferencias, cursos, entre otras actividades de capacitación, orientadas a la divulgación de los temas referentes a la materia hacendaria.**

El Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI) y el Colegio Dominicano de Periodistas (CDP) firmaron un acuerdo con el objetivo de desarrollar actividades conjuntas orientadas a mejorar y fortalecer el desempeño del personal de ambos organismos.

El CAPGEFI capacitará los recursos humanos pertenecientes y/o colegiados en el CDP en los programas relativos al área fiscal y la materia hacendaria, desarrollados por ese organismo del Ministerio de Hacienda.

De su parte, el Colegio Dominicano de Periodistas apoyará al CAPGEFI sirviendo de intermediario entre ese centro y los medios de comunicación masiva del país, así como impartir talleres, charlas y/o cursos destinados al perfeccionamiento de las relaciones públicas de dicho organismo.

Los firmantes pactaron colaborar mutuamente en la promoción e intercambio de información, publicaciones y materiales académicos relacionados con las áreas propias de cada una, así como intercambiar plazas destinadas a la formación de docentes y personal directivo en programas de especialización, tales como maestrías y doctorados impartidos por ambas entidades, de acuerdo a la disponibilidad.

El convenio fue firmado por el Lic. Adriano de la Cruz, Presidente del CDP y el Lic. Mariano Escoto Saba, Director General del CAPGEFI.

El acuerdo tendrá una vigencia de tres años, a partir de su firma. Se trata de una renovación, ya que ambos organismos vienen desarrollando actividades en conjunto desde el año 2013.

De la Cruz afirmó que para el año 1962 al 1965 el periodista era solo informativo, pero en ese momento ocurrieron hechos que evidenciaron la falta de análisis profundo de los mismos.

Mientras que el Director del CAPGEFI expresó que "el Ministro de Hacienda, manifestó todo su apoyo a capacitar a los miembros de la prensa dentro de los temas de Compras y Contrataciones, Tesorería, Presupuesto, y demás áreas del quehacer de la hacienda pública".

Escoto Saba agregó que el centro necesita la colaboración del Colegio Dominicano de Periodistas para difundir lo que se está haciendo en beneficio de los servidores de la Administración Financiera del Estado.

## CAPGEFI PRESENTA PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020

**En la actividad, el Ministerio de Hacienda y seis de sus principales dependencias expusieron los Planes Estratégicos Institucionales que ejecutarán durante el período 2017-2020.**

El Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), expuso su plan estratégico en el acto de "Presentación Estratégica de las Direcciones Generales 2017-2020", organizado por el Ministerio de Hacienda.

En dicha actividad CAPGEFI mostró los 6 focos estratégicos del centro. Estos son: Fortalecimiento Institucional, Tecnología, Formación, Capacitación y Promoción del diseño de programas curriculares para el sector hacendario dominicano, Investigación en materia educativa en el sector hacendario dominicano, Comunicación Institucional y Función rectora en materia de capacitación hacendaria.

La presentación estuvo a cargo del Lic. Mariano Escoto Saba, Director General del CAPGEFI y del Lic. Edwin Vásquez, Encargado del la División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión.

Además del CAPGEFI, las dependencias que presentaron sus Planes Estratégicos fueron: Dirección General de Presupuesto, Tesorería Nacional, Dirección General de Contrataciones Públicas, Dirección General de Contabilidad Gubernamental y la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones.

El evento estuvo presidido por el Lic. Donald Guerrero, Ministro de Hacienda, quien dio la bienvenida a los presentes y explicó que en abril del año pasado, la institución inició la primera fase de la definición del Plan Estratégico para el período 2017-2021 con el propósito de "instaurar un modelo de gestión integral, eficiente, transparente y que perdure en el tiempo".

Guerrero Ortiz precisó que a partir de noviembre de 2017, el ministerio realizó la segunda fase de su plan con la articulación de los planes estratégicos de las Direcciones Generales y el instrumento de planificación establecido para la institución.



► Mariano Escoto presentó ePlan Estratégico Institucional

### Sistema de Monitoreo

El consultor internacional y presidente de Global Knowledge Link, Inc., Ernesto De La Torre, quien asesora al Ministerio de Hacienda en la planeación estratégica, informó que los marcos estratégicos poseen un sistema de monitoreo proactivo que permite conocer al instante el nivel de ejecución y cumplimiento de las tareas asumidas.

Se trata del eMarSuite, una herramienta que ofrece a los representantes de las Direcciones Generales acceder a una sección con la que pueden mantenerse al tanto de todas las iniciativas y tareas bajo su responsabilidad.

Durante la presentación de la metodología de trabajo, De La Torre manifestó que la efectividad de este instrumento está en la creación de un sistema de alertas y monitoreo proactivo, que permite identificar fácilmente las tareas que se deben evaluar.



► Edwin Vásquez presentó las iniciativas estratégicas e indicadores de éxito

SÍGUENOS EN LAS REDES SOCIALES Y WEB



@CAPGEFIRD



www.capgefi.gob.do



Director General  
Mariano Escoto Saba

Redacción  
Maritza Ruiz  
División de Comunicaciones

Revisión de Textos  
César D. Santana  
Depto. Investigación y Publicaciones

Supervisión de Diseño e Impresión  
Jeffrey Chaer Matos  
División de Edición y Publicaciones

Diseño y arte final  
Nathanael Varela Rodríguez  
División de Edición y Publicaciones

Fotografías  
Camilo Concepción  
División de Comunicaciones

C/ Pedro A. Lluberes esq. Av. Francia  
4to. piso (edificio anexo al Ministerio de Hacienda)  
Santo Domingo, D.N. República Dominicana  
Tel.: (809) 688-6544; Fax: (809) 685-2031  
www.capgefi.gob.do @CAPGEFIRD

## A TRAVÉS DEL SINACCAH CAPGEFI CELEBRA DÍA MUNDIAL DE LA ACREDITACIÓN 2018

**Para la ocasión se desarrollaron dos conferencias magistrales a cerca de la temática**

Con motivo de celebrarse el jueves 9 de junio el Día Mundial de la Acreditación, el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), a través de su Sistema Nacional de Capacitación y Certificación Hacendaria (SINACCAH), desarrolló las conferencias "La Acreditación de Centros: Experiencia del INFOTEP", a cargo de la Gerente de Regulación, Supervisión y Asistencia a Centros del INFOTEP, Mithania Matos y "El Registro de la Capacitación Pública para la Acreditación Formativa en los Sistemas Nacionales de Capacitación", dictada por el Lic. Juan Carlos Gonzalez, Experto Principal del Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y a la Calidad de los Servicios Públicos (PARAP II).

En el evento también intervino la Licda. Arlette Fernández, encargada de la división de Certificación de Perfiles y Competencias del SINACCAH, quien destacó los avances del Sistema, sus antecedentes, estructura y los beneficios generales del mismo.

Fernández dijo que el SINACCAH es el conjunto de instituciones, leyes, reglamentos, normas y principios que regulan los procesos de capacitación en materia hacendaria en la República Dominicana, en busca de establecer el marco regulatorio para la actuación de las entidades del sector público y la incursión del sector privado en la capacitación de los recursos humanos en temas hacendarios.

Añadió que el SINACCAH busca establecer un mecanismo de articulación y coordinación interinstitucional para la acreditación, homologación y certificación de los perfiles y las competencias, así como de los programas académicos, unificando los criterios con un sentido de direccionabilidad de los principios y acciones de capacitación y/o perfeccionamiento que implementan las diferentes instancias y dependencias del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, así como de otros organismos del sector público y entidades privadas.



► Juan Carlos Gonzalez habla sobre registro de la capacitación para acreditación

## DIRECTOR DEL CAPGEFI VISITA WASHINGTON JUNTO A DELEGACIÓN DOMINICANA



► Director del CAPGEFI junto a delegación dominicana en Wasington DC

El Lic. Mariano Escoto Saba, Director General de este centro, realizó una visita a la ciudad de Washington DC., junto a una delegación dominicana compuesta por funcionarios responsables de las áreas de capacitación, compras y contrataciones públicas y transparencia del gobierno central, la escuela de la judicatura y universidades del país, invitados por el Programa para el Desarrollo del Derecho Comercial (CLDP) del Departamento de Comercio de EE.UU. (CLDP), como parte de la asistencia técnica que ofrece este organismo desde hace 2 años.

La delegación participó en talleres organizados por la Facultad de Derecho de la Universidad George Washington; sostuvo reuniones con jueces del Tribunal de Apelación Federal (COFC) y la jueza presidenta Patricia Campbell-Smith, y de la Oficina de Responsabilidad Gubernamental (GAO). También con expertos de la Universidad de Adquisiciones de Defensa (DAU); de los programas de capacitaciones y certificaciones para oficiales de compras del Departamento de Asuntos de Veteranos y empresas privadas proveedoras de servicios de capacitación.

Además del director del CAPGEFI, la delegación dominicana estuvo conformada por la Dra. Yokasta Guzmán, Dir. Gral. de Contrataciones Públicas, la Lic. Xenia Altagracia García Cordero, Viceministra de la Presidencia para Políticas de Transparencia Institucional, Mercedes Eusebio, encargada de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Pública, el Lic. Rafael Vásquez Goico en representación de la Escuela Nacional de la Magistratura, y el Lic. Lorenzo Cuevas Mercedes, Director Ejecutivo de la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (ADRU), entre otros funcionarios.

## A TRAVÉS DE REPÚBLICA DIGITAL CURSOS Y ENTRENAMIENTOS DE CAPGEFI PODRÁN SER GESTIONADOS EN LÍNEA

### El Centro también dispone de los servicios de Certificaciones y Pre-admisión vía web

El Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI) a través de República Digital, pone a disposición de la ciudadanía el servicio de Gestión y Tramitación de Pago por matriculación vía web.

Con esta iniciativa, los interesados en cursar los programas de capacitación que conlleven un costo, podrán realizar los pagos mediante tarjeta de crédito o débito. Para acceder solo se necesita ingresar al portal web institucional [www.capgefi.gob.do](http://www.capgefi.gob.do) elegir la actividad docente que se desea cursar, preinscribirse y esperar la notificación para realizar el pago.

Desde un teléfono móvil o desde la comodidad de su hogar, en cualquier punto de la geografía nacional, los usuarios de los servicios de capacitación del CAPGEFI tendrán acceso al pago de manera segura, ágil y fácil.

### Servicios de Certificaciones y Preadmisión

Bajo la plataforma de República Digital, CAPGEFI brinda al personal de las instituciones públicas, empresas privadas y ciudadanos interesados, el servicio de Pre Admisiones, el cual facilita el trámite de admisión a los cursos impartidos por el Ministerio de Hacienda, a través de su centro.

Al concluir la capacitación, los egresados pueden solicitar, pagar y recibir las Certificaciones, las cuales acreditan haber cumplido con los requerimientos necesarios para aprobar el curso o entrenamiento realizado.

La implementación de estos servicios se traduce en un significativo ahorro de tiempo y dinero para los usuarios que anteriormente debían trasladarse de distintos puntos para realizar el trámite requerido.



## EVENTOS DOCENTES JUNIO 2018

Nombre de los Eventos/Niveles	Ejecutados
<i>Primer Nivel o cursos de Fundamentos</i>	
<i>Fundamentos del Sistema de Contabilidad Gubernamental</i>	2
<i>Fundamentos del Sistema de Presupuesto Público</i>	2
<i>Fundamentos del Sistema Nacional de Control Interno</i>	1
<i>Fundamentos del Sistema de Crédito Público</i>	1
<i>Fundamentos del Sistema de Jubilaciones y Pensiones</i>	1
<i>Capacitación Semi-Presencial</i>	
<i>Informática Aduanera</i>	1
<i>Verificación y Aforo</i>	1
<i>Curso-Taller: Elaboración de materiales didácticos en la modalidad virtual</i>	1
<i>Capacitación en Ambiente Virtual</i>	
<i>Ética en la Gestión Financiera del Estado</i>	1
<i>Fundamentos del Sistema de Contabilidad Gubernamental</i>	1
<i>Fundamentos del Sistema de Tesorería</i>	1
<i>Informática Aduanera</i>	1
<i>Segundo Nivel: Especializaciones Técnicas/Diplomados</i>	
<i>Organización Administrativa y Financiera del Estado</i>	1
<i>Programación de Caja</i>	1
<i>Gestión de Tesorería y Mercados Financieros</i>	1
<i>Los Seguros de Personas y Seguridad Social</i>	1
<i>Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública en la República Dominicana</i>	1
<i>El Ciclo de Vida de un Proyecto</i>	1
<i>Programas de Actualización</i>	
<i>Legislación Aduanera</i>	1
<i>Nomenclatura Arancelaria</i>	3
<i>Valoración Aduanera</i>	5
<i>Verificación y aforo</i>	3
<i>Informática Aduanera</i>	5